

LA CORRESPONDENCIA IMPARCIAL

5 céntimos

DIARIO DE NOTICIAS UNIVERSALES

5 céntimos

AÑO I.—NÚMERO 6.º

SUSCRICIÓN A ESTE DIARIO CON "LA BROMA"
MADRID.—Un mes, pesetas 1.50; tres meses, 4; seis meses, 7.50; un año, 12.
PROVINCIALES.—Un mes, pesetas 1; tres meses, 3; seis meses, 5; un año, 8.
EXTRANJERO.—Seis meses, 10 francos; un año, 20.—Pago anticipado.

ADMINISTRACIÓN.—CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 14, PRINCIPAL.
ANUNCIOS.—En esta Administración, 6 en la Agencia Martín, Montero, 51.
principal. APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 161.

Viernes 6 de Febrero de 1895.

ANUNCIOS

TARIFA A

UNA PSETA CADA LÍNEA
(en esta columna)

PARA LAS VÍCTIMAS

DE LOS TERREMOTOS DE ANDALUCÍA

Quinta lista de los productos de la venta del número EXTRAORDINARIO costeado por la empresa de esta publicación, y del semanario político ilustrado LA BROMA:

PESETAS:

Suma anterior... 1.504.50
D. Joaquín Cienca... 5

TOTAL PESETAS... 1.509.50

ADVERTENCIA.—Suplicamos a las distinguidas personas que han recibido el número Extraordinario, y tengan propósito de hacer algún donativo, lo remitan a estas oficinas (San Juan), 14, bajo sobre y a nombre de nuestro Director. El Administrador dará el correspondiente recibo.

Los artículos de primera necesidad, se han vendido hoy en los mercados y tiendas de esta capital a los precios siguientes:

Carné de vaca...	1.60 a 2.º	Kilog.
Id. de cerdo...	1.60 a 2.º	
Id. de ternera...	1.40 a 5.º	
Id. de oveja...	1.20 a 1.30	
Despojos de cerdo...	1.00 a 1.25	
Tocino añejo...	2.00 a 2.10	
Id. fresco...	1.70 a 1.80	
Id. en canal...	1.44 a 1.50	
Lomo...	2.50 a 2.75	
Jamon...	2.50 a 4.00	
Pan...	0.82 a 0.84	
Garbanzos...	0.05 a 1.30	
Judías...	0.70 a 0.80	
Aroz...	0.70 a 0.80	
Arroz...	0.60 a 0.65	
Lentejas...	0.20 a 0.22	
Carbon vegetal...	1.05 a 1.30	
Jabon...	0.14 a 0.20	
Patatas...	1.10 a 1.20 lit.	
Aceite...	0.78 a 0.84	
Vino...	0.75 a 0.80	
Petróleo...	0.75 a 0.80	

ECOS DE LA MAÑANA

DEL DÍA 6 DE FEBRERO

OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
Presidencia.—Decreto disponiendo que las secciones del Consejo de Estado continúen compuestas durante el año de 1895, de igual número y de los mismos consejeros de que consta en la actualidad, y nombrando consejero a D. Gabriel Ferraz y Valdes.
Guerra.—Otros autorizando al director general de Ingenieros para que adquiere varios efectos con destino a las comandancias de Palma y Llerda.

—Orden disponiendo que para el ingreso en la Academia general militar se exija a los aspirantes examinados, además de las asignaturas actuales, la parte de Algebra elemental, titulada "logaritmo algebraico".

Fomento.—Orden aprobando el acta de la subasta celebrada el 15 de Diciembre pasado, para la concesión del tramo del interior y aduanas de la ciudad de Zaragoza, declarando que D. Pedro Boré y D. Agustín Pujol sustituyan a la sociedad anónima «Compañía Española de ferrocarriles económicos» en todos los derechos y obligaciones que respecto al Estado constituyen y se derivan de la concesión del ferrocarril de Olot a Gerona, y declarando que la sociedad anónima «Compañía de ferrocarril económico de Igualada y Martorell» sustituya al concesionario actual.

—Decreto nombrando director general de Obras públicas a D. Ramón que Pérez Hernández.

El Mahdi en Khartum.—Toda la prensa considera de la mayor trascendencia la toma por las tropas del Mahdi de la plaza inglesa, Nisabé, dada que, para conseguir este éxito, se ha tenido que realizar una travesía que no se sabe todavía si quien ha podido acometerla, ni los móviles que hayan podido impulsarla a tan censurable acción.

He aquí ahora, sin otros comentarios, las últimas noticias que hasta las diez de la mañana podemos transmitir a nuestros lectores sobre el suceso:

Londres 5 (2 tarde).—La noticia de la toma de Khartum por los insurrectos sudaneses, está plenamente

confirmada por desechos oficiales.

Todos los periódicos de Londres de esta tarde corroboran lo que ha adelantado esta Agencia en el despacho anterior.

Se sabe oficialmente que las tropas del Mahdi entraron en Khartum el 26 de Enero último.

El coronel Wilson, que se dirigía a dicha ciudad, llegó a sus inmediaciones el día 28, viéndose obligado a retroceder precipitadamente, en vista del fuego violento de que era objeto por parte del enemigo.

Dicho vapor, y los que conducían el acompañamiento del coronel Wilson, naufragaron después, más abajo de la catarata de S. Kanika.

Los naufragos, se refugiaron en una de las islas del Nilo.

Ha salido un vapor para salvar a los naufragos, que están en inminente peligro, dada la proximidad del enemigo.

Nada se sabe del general Gordon, cuya suerte se desea vivamente conocida.

El general Stewart, jefe de las tropas inglesas, declaró haber sido trasladado a Giddi.

En la parte, recibida de la parte, se ha recibido la noticia de que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario inglés, llegó a Khartum el día 28, viéndose obligado a retroceder precipitadamente.

Desde dos días antes, las tropas del Mahdi, se habían apoderado de la plaza inglesa, Nisabé.

El valor del coronel Wilson, ha sido reconocido por las tropas de la ciudad, y hubo de retroceder a una plaza. Era una emboscada de 80 pies de largo por 15 de ancho, y la precipitación de la retirada naufragó en la catarata de S. Kanika.

Afortunadamente, el coronel Wilson y sus hombres fueron salvos y pudieron refugiarse en una isla. La situación es desesperada.

Se hace multitud de conjeturas sobre cómo ha podido caer Khartum en poder del Mahdi.

En Londres nadie duda de que

se trata de una victoria decisiva.

Un amigo nuestro, persona respetable y cuyos informes nos merecen todo crédito, se nos cuenta, y con Mahdi, las tropas inglesas, se han retirado a Giddi, y se ha perdido el contacto con el ejército expedicionario.

Algunos se fijan, sin embargo, en que el hecho de que el Mahdi, se haya apoderado de Khartum, no es sino el resultado de una serie de victorias.

En la mañana de la toma de Khartum, la plaza se hallaba ya en poder del Mahdi, y debía disponerse de él como se le antojara, pero es el caso que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

Un amigo nuestro, persona respetable y cuyos informes nos merecen todo crédito, se nos cuenta, y con Mahdi, las tropas inglesas, se han retirado a Giddi, y se ha perdido el contacto con el ejército expedicionario.

Algunos se fijan, sin embargo, en que el hecho de que el Mahdi, se haya apoderado de Khartum, no es sino el resultado de una serie de victorias.

En la mañana de la toma de Khartum, la plaza se hallaba ya en poder del Mahdi, y debía disponerse de él como se le antojara, pero es el caso que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

El hecho es que el Mahdi, se ha apoderado de Khartum, y que el general Gordon, al encontrarse con el ejército expedicionario, se retiró precipitadamente.

en el puerto de Coquimbo. Era el Blanco-Encalado.

Festejando por aquellos jóvenes entusiastas, que se decían admiradores de mis pobres versos, y brindando a la hora del Champagne por las pasadas glorias de Chile, un oficial del barco que conmigo presidía el almuerzo, ensanchó los términos de mi brindis, invocando las glorias del porvenir que con aquel y otros buques poderosos habían de conquistar los hijos de Lantaro.

Los muchachos estuvieron tan expansivos, que, en sus juveniles arranques, descubrieron la incógnita del problema social que agita a su patria: necesitan más tierra y más agua de las que poseen.

—Si a otros les sobran—dijo uno de ellos, cuya hermosa cabeza rubia erguía valiente en aquellos momentos—no otros cortaremos las demasías, porque en este siglo están ya rotos los moldes de las antiguas nacionalidades, y cada pueblo debe poseer el cielo y el suelo que para su felicidad necesita.

El general boliviano había estado preocupadísimo durante la confidencia. Yo estaba seguro de no pagar con la venta de un secreto la generosa hospitalidad que debía a Chile; ni yo era diplomático que debiera guardar reservas, ni podía ocultarme que todo cuanto se me ocurría estaba también en la mente de los hombres pensadores de Bolivia.

Daza, como todos los pequeños que sienten pujos de grandeza, no veía más allá del Alto de la Paz, sumido en aquella hondata, creía el buen hombre que con su famoso batallón de colorados, de cuya revista voy a dar cuenta en el próximo capítulo, Alejandro, César, y Napoleón, serían eclipsados por sus hazañas; le preocupaba, pero no le atormentaba la hostilidad de la República chilena, y como estuviese en íntima relación con el Gobierno del Perú, imaginaba que su alianza con el general Prado daría por tierra con todos los ejércitos que pudiera organizar el vecino conquistador.

Ya habían asomado las primeras nubes. Antopofagasta y Cobija, puertos bolivianos limítrofes con la línea chilena, habían sido perturbados por algunos agitadores de esta última nacionalidad, que allí predominaban. El combustible estaba bacinado; Chile engrandecía poco a poco su escuadra, y recatadamente llenaba día a día sus parques de fusiles, cañones y ametralladoras. Nadie se apercibía de esto, y mientras tanto el Perú dejaba que se pudrieran en los puertos los cascos de sus contadas embarcaciones, y disipaba millones sin cuento en el fomento de empresas gigantescas, de monumentales edi-

ficios en sus ciudades, y de larguísimo ferrocarriles que cruzaban sus altísimas montañas y sus interminables arenas. En cuanto a Bolivia y a su Dictador, ya sabemos lo que hacían; tratar de espantar al doctor Corral, y los correligionarios fraguaban motines en Potosí y Cochabamba, y procuraban la legitimación del Gobierno revolucionario de Daza, cuyo desprestigio había sucedido casi inmediatamente al encumbramiento, como el despegue sucede a la boda cuando la novia o el novio pueden comprender que se han equivocado. Ni más ni menos: el general Daza era el mal novio para la opinión pública de su patria.

Pero él estaba enamorado de la banda presidencial, y se ergía correspondido, como él —Y como la va a usted en su Gobierno, mi general?—le pregunté tomando así la relevancia de la pregunta con que había rotado nuestra conversación.

—Mi Gobierno—replicó, cruzando las piernas con militar desahogado—era una necesidad política irremplazable para este país, donde la autoridad nunca ha sido lógicamente robusta; porque ha sido brutal con Melgarejo, frívola e ineficaz con Ballivián, y nunca ha revestido los caracteres que yo me propongo darle, para dejar eterna memoria, gloriosa por supuesto, de mi administración.

Tengo un regular gabinete.

—No está mal amueblado—dijo, mirando las paredes.

El general, sonriendo y sin molestarse por la burla, me dijo:

—Me refiero a mi Consejo de ministros. El de Gobierno o de Gobernación, como dicen en la tierra de Vd., es un hombre que vale mucho; pero hablando aquí como si fuese un veinte años que nos conociésemos, le diré que no es el canciller de mi confianza, tiene plumas revolucionarias en sus alas, y si no se las corto ahora que le he dado una cartera, temo que no he de tardar en quitarle la cartera y las plumas.

—Se refiere Vd. al doctor D. Jorge Obli-

—A Obliatas, si señor! Es cochabambino, muy sabido y ha estado mucho, y a mí los hombres de mucho estudio me parecen siempre audaces. Tengo en el Ministerio un pendurico delicioso para ese consejo de ministros confidenciales.

—Ahora se refiere Vd. al doctor Salvatierra—interrumpí yo.

—Exactamente, añadió el general, que me refiero a mi ministro de Hacienda; es un hombre franco, abierto, no meñes ilustrado que Obliatas, pero no hace tanto tarde de su

nes; su frente no es estrecha ni despejada; su cabello es de color castaño puro; sus ojos tienen extraordinaria viveza y una movilidad casi vertiginosa, que lleva la atención de los que hablan con él, a cuantos objetos le rodean, durante la conversación; su nariz es corta, sin el aplastamiento que caracteriza al cholo de raza mestiza; su boca no es grande, ni sus labios son gruesos, ni su barba es ancha; por el contrario, todas estas facciones tienen las líneas y proporción de la raza europea.

Vestía el general una ancha bata de seda, color gris-perla, con solapas de terciopelo carmesí; tenía puesto un ancho gorro monumental (también de terciopelo rojo) lleno de sardinetas y ramaje, bordado en oro finísimo, y con una larga borla de seda roja que tenía honores y dimensiones de penacho; veíase debajo de la bata el pantalón de paño graneado, con anchura, franja de bordados de oro, y calzaban sus diminutos pies unas babuchas del mismo género y color, y con tantos bordados como la especie de mitra que tenía sobre la cabeza.

No es posible hablar algunos minutos con aquel galantísimo personaje, sin quedar encantados de su bondad.

Es Daza, uno de esos hombres que aturden, que confunden, que anonadan con el raudal de cariño y al mundo de promesas con que reciben al que busca su afecto; bueno será decir que es preciso conocerle a la larga y seguir uno a uno los movimientos de su carácter, para ver claramente las innumerables contradicciones en que incurre.

Ya conocía yo el tipo; sabía que pocos días antes de mi llegada a la Paz, y habiendo sido acusada de conspiración política corralista (l) una pobre chola, por quien habían intercedido personas influyentes, y aun algunas de la familia del mismo dictador, éste se había prometido solemnemente sacar a la infeliz mujer del cuartel donde la tenía presa, y al propio tiempo que daba todo género de seguridades y empeñaba formal palabra de ser magnánimo con ella, ordenaba en voz baja al intendente de policía que la prisionera saliera en el acto desterrada al desierto del Beni, que es como si dijéramos al patíbulo civil, donde los rigores del clima matan más cruelmente que la pólvora y las balas.

El general Daza vivía bajo la presión de dos grandes preocupaciones políticas: Chile, y el doctor Casimiro Corral, un paisano leguleyo, Mesías de los descontentos, y que dirigía una sorda conspiración desde la cercana ciudad de Puno, que pertenece a la República del Perú.

Según teníamos previsto, la comisión del Congreso ha resuelto la gravedad del acta de Hoyos, por donde resulta electo el doctor señor Camisón. El Tribunal de actas graves, a quien corresponde la resolución en definitiva, ha recibido hoy el acta. El Sr. Fiori tiene el propósito de pedir la compulsa de docu-

UN AÑO EN BOLIVIA.

dad de Puno, que pertenece a la República del Perú. Cambiadas nuestras primeras palabras respecto de mi viaje y de las incomodidades sufridas en Cochilaya, se apuntó la idea de poner mi actividad periodística al servicio de su afecto, y en defensa de su dictadura.

Allí nació el proyecto de un periódico, que no tardó en publicarse; pero a fin de no precipitar los acontecimientos, bueno será que recojamos de aquella primera conversación la parte de *miga política*.

Hablóse largamente de Chile, y vamos a ver lo que allí se dijo acerca de la República vecina, que tantos y tan justos recelos mantenía en los ánimos de Bolivia y Perú.

CAPÍTULO V.

Un poco de política.

Preciso es reconocer que la política sudamericana es por extremo recelosa; las naciones se miran las unas a las otras no como individuos de una sola familia, repartidos en distintos hogares de la misma población, sino como tribus de otra raza, como agrupaciones de diversa especie, cuyo deber, cuya primera consigna es recelar y sospechar las unas de las otras.

El *Statu quo* de 1810, como quien dice, la ley escrita en la política de emancipación de aquellos pueblos, ha sido forzosamente respetado mientras los instintos de engrandecimiento no han predominado, y mientras las alarmas bélicas no han tomado algún vigor.

En 1866, cuando comenzó a arder la hoguera de aquella guerra infausta, a la cual llevó España *buques con honra*, y de la cual trajo una corbata más para la gloriosa bandera, el 2 de Mayo un diplomático chileno, que en el momento en que trazo estas líneas es presidente de su República natal, (el Sr. Santamaría) decía al salir del Callao, y momentos después de haber autorizado con su firma el tratado de alianza entre las repúblicas que se consideraban ofendidas por España.

—Ya firmé el tratado. ¿Cómo queda el Perú? Le dejo el puñal clavado en el corazón y hasta el pomo.

Es decir, que el diplomático chileno, al estampar su firma en aquel documento de alianza, lo había hecho con todo el dolo y todo el ensañamiento del que auguraba para la nación, a quien llamaba hermana de la suya, un desastroso fin en aquella guerra.

ANUNCIOS

TARIFA B
PESETAS 0,75 CADA LINEA

ECOS DE LA TARDE

DEL DIA 5 DE FEBRERO

La comisión de la prensa encargada por la Asociación de Escritores y Artistas de emitir dictamen sobre el periódico *Andalucía*, ha acordado lo siguiente: que, hasta el 20 de febrero como plazo para recibir dibujos y original literario, los primeros se dirijan al Sr. Rico, a la calle 2, y los segundos al Sr. Ferraz, en la calle de San Francisco, 12. El Sr. Bremon, individuo de la comisión, Clavel, 2, Suplicar a la Sociedad que se encargue de la administración del periódico, y dirija a las diputaciones de Málaga y Granada, preguntando si es cierto que están dispuestas a costear los gastos del periódico. Son varios los artistas y literatos que han presentado ya sus trabajos, como obra de arte.

Desde el piso tercero de la casa núm. 9, 11 y 17 de la calle del Desengaño, se arrojó anoche a la calle una joven llamada Ulpiana García Vallejo. Dicha joven vivía en la calle de Toledo núm. 59, y la casa donde llevó a cabo su resolución es la de su madre. Se ignoran los móviles que impulsaron a la infeliz a quitarse la vida.

En la calle de Jorge Juan fué detenido un hombre por robar a otro dos duros.

Entre el Consejo de Abogados de esta corte y el Consejo de Estado han surgido algunas diferencias, con motivo de haber resuelto este alto Cuerpo consultivo que en el sucesivo no se suspenda ninguna vista de pleito contencioso-administrativo por la ausencia de los letrados, aun cuando éstos justificarán haya se enfermos. En estos últimos días se ha verificado así en tres o cuatro ocasiones.

Según nos dicen de Zaragoza, en el salón de Santa Eulalia de aquella capital, se ha levantado una juerga, destinada a que los diversos objetos, el producto se aplicara al socorro de las víctimas de Andalucía.

El tiempo sigue con tendencias a la lluvia, marcando el termómetro 10° sobre cero.

Anoche a las once ocurrió una sensible desgracia en la calle del Arco de Santa María núm. 11. No se sabe si con intención o inadvertencia, cayó al patio de la referida casa, desde el piso tercero, una agraciada joven, que por la gravedad de la lesión que sufrió con el golpe, fué trasladada al hospital de la Princesa, donde se constituyó el juzgado en la madrugada de hoy.

DECLARACION DEL CORONEL OLIVER.

El señor ministro de Fomento había ofrecido instruir un expediente gubernativo en aclaración de los últimos sucesos universitarios. En efecto: dicho expediente se va desarrollando, y en él ha prestado ayer extensa declaración el coronel Oliver. Como es la primera vez que, según tenemos entendido, declara el jefe de la fuerza de Orden público, creemos que interesarán a nuestros lectores los detalles más salientes que manifiesta, sobre todo, respecto a su entrada en la Universidad, que ha sido uno de los principales temas de discusión.

Dijo, poco más o menos, lo siguiente: «Que sus disposiciones empezaron a plantearse desde el momento en que delante de la casa de los Sres. Castelar y Morayta se reunieron el día 18 más de cuatrocientos estudiantes.

Que el día 19, al intentar el comandante Figueredo detener a uno que en la puerta de la Universidad le amenazaba con un palo, se aglomeró tan gran número de estudiantes, que arrollaron a dicho jefe y fuerza a sus órdenes, internándose en los claustros y recibiendo dicho comandante y el guardia Izquierdo varias contusiones; al ser arrastrados por las escaleras. El alcalde de barrio Sr. Espuñez suplicó al señor rector, que entonces iba a entrar en el edificio, que no interpusiera tan duramente al estado comandante, si quiera por el efecto que entonces podía producir en los escolares. El escándalo tomó, sin embargo, mayores proporciones, a pesar de que dicho señor Espuñez pasó dos veces a conferenciar con el señor rector.

Explica después lo sucedido ante las redacciones de *El Globo* y *El Siglo Veintiuno*. Los *ciudadanos* que entonces se dieron las voces subversivas, que más tarde le obligaron a dar algunos golpes de plano con los cables ante la redacción de *Los Dilectos*.

Que a no haber sido apoyado por la fuerza de Seguridad el Sr. Pita Pájaros, cuando el día 19 salió del Gobierno de provincia, hubiese sido arrojado al suelo, tal era el empuje de los que a viva fuerza pretendían tomar el edificio del Gobierno. El señor rector pudo después marcharse en un coche de alquiler.

Que el día 20, y después de una colisión en la plaza de Santo Domingo, pretendió el señor gobernador restablecer el orden anexionando desde los umbrales de la Universidad, en cuyo edificio se habían refugiado los alborotadores. No consiguiendo su objeto el gobernador, ordenó al coronel Oliver que penetrara en el local y restableciera el orden. Así lo verificó con toda la prudencia posible, y para demostrarlo, alega que, en otro caso, fácil es calcular las infinitas desgracias que hubieran ocurrido.

De los que acompañaban al jefe de Seguridad, resultaron 14 entre

heridos y contusos, algunos, como el alférez González, con arma de fuego.

Expone además que, tan pronto como se percibió de que la autoridad académica se hallaba dentro del local, tuvo la firme creencia de que el orden podría restablecerse; en lo cual se vio defraudado, mercedendo por el contrario ágras apostrofes de los Sres. Comas y Pisa-Pajares, quienes, en su concepto, pudieron evitar a la fuerza pública el penoso encargo de restablecer el orden dentro del establecimiento.

Respecto de los sucesos que a los dos días ocurrieron en San Carlos y en la Plaza de Anton-Martin, el coronel Oliver no cumplió los detalles del parte dado por el señor gobernador; aunque afirma haber oído a un cadáver que no conocen; la excitación para que los estudiantes concurren al interior de un compañero que había fallecido por las lesiones recibidas.

Tal es el extracto de lo que manifiesta el Sr. Oliver, dando, como garantía de su veracidad, su limpia historia militar y los servicios prestados en defensa de la sociedad, sin escatimar su sangre al cumplir las órdenes superiores que, en su concepto, no le compete discutir.

Haciendo las reservas necesarias por si alguno de los ecos recogidos no fuese re-encuision exacta de lo declarado, cumple a nuestro deber omitir rectificaciones o comentarios sobre los hechos que se indican.

Nuestra misión, reducida a dar noticias, queda cumplida con la síntesis de la declaración prestada por el señor jefe de Orden público; la publicamos como un hecho interesante, y a esto se limita nuestra responsabilidad.

Se hacen activas gestiones por los diputados de Zaragoza para conseguir el establecimiento de una fábrica de tabacos en la capital de Aragón.

Nos dice nuestro corresponsal de Badajoz:

Continúa lloviendo copiosamente. Los ríos tienen una crecida considerable. Por no estar aún terminado el puente sobre el Zañatón—quallava ocho años construyéndose (1)—tiene que hacerse trasbordo, para el paso de la correspondencia a la línea del Tajo por Alburquerque y San Vicente Alcántara.

Sin duda por estar interceptado el puente de Alceda, no han llegado los trenes mixto y correo.

En el mercado hay los precios siguientes: cerdos vivos, a 40 y 42 reales arroba; con tendencia a la baja; el lomo, 2,50 pesetas kilo; chorizo, 3; tocino, 1,50; el pan, a 28 centimos; los garbanzos, a 52.—(Otro día comunicaré el precio de los cereales)

El Sr. Echevarría, teniente alcalde del distrito de Palacio, ha presentado la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud.

El día 15 del actual, a las doce de la mañana, se verificó un concurso para cubrir cuatro plazas de escribientes temporeros del ministerio de Marina. Los solicitantes se dirigieron al señor secretario de aquel ministerio.

Mr. O'Kelly, enviado por el *Daily News* como un corresponsal a Egipto, había recibido adelantado, a cuenta de sus honorarios, la suma de 150.000 francos. Además, por otros conceptos, había gastado próximamente igual suma, y al *Daily News* debe, según términos de un contrato, otra suma de 150.000 francos a la viuda del periodista.

La muerte de Mlle. Herbert y Cameron no costará menos al *Standard* y al *Morning Post*.

Los directores de las grandes casas de comercio inglesas han adoptado la grave decisión de despedir a los empleados que se casen antes de tener 4.000 pesetas de sueldo.

En la página 16 de nuestro folleto, correspondiente al día 4, hay dos erratas graves, que son las siguientes:

Dice, antes de la línea de puntos suspensivos: «para todo es bueno, y en todo se distingue de sus sinabores» y debe decir: «para todo es burro, y en todo se distingue de sus similares».

CONSTERNACION EN LONDRES

Tomó de Khartum
Paris 6.—Un despacho de Londres que publica el *Diario de los Debates*, confirma los partes de ayer acerca de la consternación que ha producido en Inglaterra la toma de Khartum. Dicho periódico añade, que es grande la indignación contra el Ministerio Gladstone.

La opinión pública le acusa de haber obrado con poca energía en la cuestión egipcia, sin desplegar la actividad y los inmensos recursos de que dispone la Gran Bretaña. Se esperan nuevos detalles.

La ansiedad es grande. El *Diario de los Debates* cree que la toma de Khartum por el Mahdi, dará lugar a graves consecuencias.

Anoche un gentío inmenso aglomeró en las inmediaciones de las oficinas de los periódicos de Londres, desoso de saber noticias.

Fabra.

De nuestro corresponsal en la capital de Andalucía:

El estado de Sevilla es cada vez más grave. Las continuadas lluvias han aumentado tan considerablemente la crecida del río, que las aguas inundan el muelle y suben a tres metros de altura detrás de los tinglados. Están inundadas las calles de San Pablo en la parte que desemboca a la puerta de Triana; la de Gravina, San Pedro Martín, San Vicente, Armas, y parte de la Alameda de Hércules. También están inundadas las vegas de Triana y la Algabe. El arroyo de Miraflores se ha desbordado, inundando los prados de Santa Justa y San Sebastián.

Los comerciantes y consignatarios han mandado retirar de los almacenes del muelle todos los efectos que allí se encontraban.

El Ayuntamiento de Archena (Murcia) ha nombrado médico-titular de aquel partido a D. Cipriano Moreno Gran.

La *Estrella de Panamá*, en el número recibido hace pocos días en Madrid, declara que no está ni puede estar nunca conforme con la proyectada *Union Ibero-Americana*, de que le dió cuenta su corresponsal en esta corte, nuestro compañero de redacción, D. José María Medina. Sabemos que este trata de contestar rebatiéndolos durísimos cargos que, destituidos de todo fundamento serio, dirige el ilustrado colega del Istmo contra España en general, y muy especialmente contra nuestro amigo.

Leemos en el *Daily Telegraph* de Londres, que la policía tiene noticias de un complot urdido para destruir Westminster Abbey, por medio de la dinamita.

Hoy ha llegado a Madrid el señor Posada Herrera, con el objeto de asistir a la imposición del Toison de oro, con que fué honrado últimamente.

D. Ramon Melgarejo y Melgarejo, hijo del duque de San Fernando de Quiroga, ha obtenido real licencia para contraer matrimonio con doña Mercedes Baillo y Moreno.

Se ha mandado expedir título de notario, con residencia en Salamanca, a favor de D. Sebastian Gorjon y Sanchez, que antes lo era de León, en la misma provincia, y electo de Cádiz.

El día 10 del corriente tendrá lugar ante la sala primera del Tribunal Supremo, la vista del recurso interpuesto por la defensa de Domingo Par, condenada a cadena perpetua por la Audiencia de lo criminal de la Coruña, por el delito de parricidio perpetrado en la persona de su marido.

En el Círculo militar dará mañana una conferencia el Sr. Madariaga. El tema será «La acusación y la defensa ante los tribunales militares».

Por un error material, digamos anoche que el príncipe Amadeo de Saboya no había dado ni ofrecido nada para las víctimas de los terremotos, siendo lo cierto que el que fué rey de España ha contribuido a la suscripción nacional con 50.000 pesetas. El hermano del príncipe, duque de Aosta, es la persona a quien nos referíamos.

LÍMITES DE POSESIONES

Paris 5.—Según el tratado de límites firmado hoy por el ministro de Negocios extranjeros de Francia, Sr. Ferry, y el Sr. Jimenez, delegado

del rey de Bélgica en representación de la Asociación africana, la frontera que separará las posesiones de ambas partes contratantes seguirá: primero, el curso del río Tchiloango; segundo, la línea que separa la cuenca del Tchiloango de la del Congo; tercero, el curso del Congo desde Manyana; cuarto, la línea meridiana de Stanleypool; quinto, el río Congo hasta un punto a precisar entre el Ecuador y el primer grado de latitud Norte, comprendiendo la cuenca de Leona dentro de las posesiones francesas. En virtud del mismo tratado, Francia reconoce a la Asociación internacional africana en los mismos términos que las demás potencias.

Francia continúa prestando sus buenos oficios para llegar a un arreglo con Portugal.—Fabra

Han fallecido: En Pamplona, don Pablo Descués; en Sevilla, D. Francisco Jurado y Jurado, y el jurisconsulto D. Ricardo Sánchez de Nava; en Vascos, D. José Ramírez y Mendoza; en Vellepeñas, el conocido propietario D. José Ramírez y Mendoza; en Caldelas, Coruña, el abad de aquella parroquia, D. Sebastian Salgado; en Barcelona, el doctor D. Cayetano Almiral, ex-miembro del comité provincial del partido republicano progresista; en Benazoloe, Leon, el coronel retirado D. Pedro Isla; en Palma, el médico D. Antonio Morey y Morla; en Toledo, D. Apolinario Martín, profesor de la escuela de niños de Hornillos; en Torrecilla, Toledo, D. Agustín Uquiano, profesor de aquella escuela; en Burgos, D. Nicolás Maroto, ex-secretario de aquel juzgado municipal, y en Santander, el conocido industrial y propietario don Juan Compostiz, y el licenciado en Medicina y Cirujía D. Francisco Quintanilla Cagigal.

PARA LOS OBREROS

Paris 5.—Cámara de Diputados.—Se desecha, por gran mayoría la urgencia pedida por la extrema izquierda a favor del crédito de 25 millones de francos para socorro de los obreros sin trabajo.

Se aprueba después otra proposición de la extrema izquierda, pidiendo que se lleven cuanto antes a efecto nuevas obras públicas para proporcionar trabajo a las clases obreras, en vista de la espantosa miseria que reina en París y en otras poblaciones manufactureras.—Fabra.

Hoy ha salido para Castellón el gobernador de aquella provincia y antiguo compañero nuestro en la prensa, Sr. Villalva, después de haber logrado la resolución favorable de un expediente que afecta de un modo extraordinario a muchos y muy respetables intereses de los propietarios agrícolas de aquella capital, amenazados antes de ahora de algo muy parecido a un despojo de sus tierras, que habían sido declaradas insalubres.

Posteriormente se ha visto (en 1878) que al surgir la cuestión del aumento de un real en la exportación del salitre de los establecimientos bolivianos, y cuando por esta liviana causa el Gobierno chileno declaró arto la guerra a la República de Bolivia, no era éste el blanco de sus tiros. La puntería estaba dirigida al Perú; los tiros debían llegar hasta Lima, y así fué que, en las discretas negociaciones del diputado Sr. Paz-Soldán y Unáue, más conocido en aquellas tierras por su pseudónimo literario de Juan de Azcona, en las melosas tentativas del Sr. Lavalle, un cultísimo diplomático del Perú, consiguieron desviar los cañones y parapetados y con las miras puestas sobre el río país del guano y del salitre.

Las cuatro naciones sud-americanas que viven en esta crisol latente, en esta fiebre de recelos, en esta arisotada furia de aborrecimiento, son: la República Argentina, Chile, Bolivia y el Perú.

A la Argentina la ha engrandecido la inmigración europea; a Chile le ha enriquecido y dado colosal preponderancia su última campaña contra las otras dos aliadas: las víctimas, hasta ahora, son el Perú y Bolivia.

Manó se quedó con los edecanes en el salón de espera, para no perturbar mi primera entrevista con el Dictador.

Bien sabía yo, al penetrar en el gabinete oficial del Dictador boliviano, que cuanto allí se me ocurriera en alabanza de Chile y de los chilenos, produciría en sus oídos molesto cosquillo; pero rindiendo un justo tributo al agradecimiento, yo no podía alterar las impresiones que llevaba en mi alma.

Por eso: en cuanto nos hallamos solos en aquel recinto, que era a la vez mansion presidencial, palacio supremo de Justicia, confluencia de todos los ministerios, juzgado de primera instancia para todos los pleitos, y alcaldía de barrio para todas las diferencias de vecindad, el General volvió a estrecharme la mano; y me dijo con sonrisa de carño:

—Me han asegurado que viene usted muy chileno.

Quería decir con esto que a sus oídos habían llegado las alabanzas que yo publicaba sobre la organización política y social de la República más seria y más respetable del Pacífico.

Aquella frase de salutación estraña, me hizo considerar mi aptitud, meditar mucho lo que había de decir, y resolverme paladinamente entre uno de estos dos puntos del dilema: o sacrificar esas afecciones de que antes hablabo, arrastrándome a los pies del Dictador de Bolivia, o mantenerlas íntegras y pu-

ras, aunque para ello tuviese que arrostrar las iras del segundo Melgarejo; el lector verá como procedí.

—¿Qué idea ha podido Vd. formarse—me preguntó el Dictador—de la República de Chile, de su tendencia política y de su espíritu social?

—Chile,—le dije,—merece todo el respeto del más exigente por su sólida y bien organizada administración, por la pureza de sus costumbres políticas y por el tenaz patriotismo de sus hijos.

—Ha estudiado Vd. bien aquella sociedad?

—Sí—contesté—la he estudiado muy de cerca, me he consagrado en ella, más que al periodismo político, al cultivo de las letras; he recorrido uno por uno sus departamentos, una por una sus provincias, y casi puedo decir, una por una sus ciudades y sus aldeas.

En Chile existe robusta unidad; los vínculos que unen a sus ciudades en cuestiones de civismo, son tan fuertes, que ninguna ambición personal podría formar partido tan vigoroso que los desatara. El chileno vive para Chile, ama a Chile con un fanatismo egoísta, con una adoración tan fervorosa, que cuando sale a viajar y trasponen los mares y penetra en el continente europeo, las grandes capitales del mundo civilizado con sus maravillas, los agitados centros de la vida moderna con sus fastuosos adelantos, no les mueven a disipar, como otros sub-americanos en continuas francachelas, los capitales que llevan al viejo mundo. Ven una maquinaria que les agrada, objetos de arte que les seducen; semillas y plantas que engalanan la superficie de la tierra; ven todo esto, y no piensan más que en transportarlos a Chile, en regresar a su patria, en ensanchar los horizontes de su actividad, perseverante y decidida como ninguna.

El general sonreía, y atajando mis entusiasmos, observó melancólicamente:

—No ha sido ese, ciertamente, el papel que en Europa ha desempeñado el potentado chileno Luis Cousiño.

—Ese es una excepción—le dije—que viene a confirmar la regla general, por lo mismo que las fastuosas disipaciones de Cousiño forman contraste con la abnegación de los más. Cousiño fué, efectivamente, una especie de sultan sub-americano que quiso deslumbrar a la sociedad parisense; sus trenes, más numerosos y ricos que los de un soberano persa; sus muebles, que robaban a la curiosidad de las grandes mujeres de París el orgullo de la primera posesión; sus corceles, que

llenaban una caballeriza más grande y valiosa que la de cualquier monarca, todo eso hacía que Luis Cousiño, olvidado de su cuna y entregado a todas las liviandades de la capital francesa, se destacara como un coloso, nevado de la cordillera andina, cuya diadema es de apretado hielo, por más que en sus entrañas arda un corazón asquible a todas las pasiones; pero—añadí—¿cuántos chilenos han dado ese ejemplo en las capitales europeas? Ninguno otro más.

Indudablemente—dijo el general—aparte el entusiasmo que en Vd. descubro por la causa de nuestra inquieta vecina la República de Chile, quisiera saber, amigo mío, si Vd. había descubierto en ella revelaciones de un espíritu de conquista que pudieran alarmarme.

—Eso es indudable—le contesté—Chile se prepara como el ave que ve estrecho su nido y sabe que tiene alas para cruzar el espacio. *Larga y estrecha como la hoja de una espada*, que decía su descubridor, el valeroso Pedro de Valdivia, Chile tuvo bastantes proporciones mientras no pasó de ser una gobernación dependiente y subordinada a un virreinato. Su extensión limitadísima no podía de-pertar en sus habitantes afecciones de territorio cuando hacia la vida penosa de tributaria de una metrópoli lejana; pero consumada la obra de su independencia, y ocupando una silla en el banquete de las naciones libres, ya varió por completo su situación, como tenían que extenderse sus aspiraciones. Desengañese, usted, mi general; Chile acaricia la idea de adjudicarse en sus vecindades alguna parte del mucho terreno que a ustedes, al Perú, al Brasil y a la República Argentina les sobra. El bracero chileno, arrojado de los estrechos campos de su patria, donde apenas hay un metro que no esté cultivado y con sementera, ha descubierto tales afecciones a la miseria, que es irremplazable como *catedrático*, y prefiere la existencia tétrica y sudorosa en lo profundo de los subterráneos, donde se esconden los metales preciosos, a la vida pacífica y trivial del agricultor.

—Si a V. no le molestaran mis observaciones, yo resumiría en una reflexión de carácter etnológico todo mi criterio sobre este particular.

—Al contrario, dijo el general, oigo a V. con muchísimo gusto.

—Pues bien; la diversidad, y aún pudiera decir el antagonismo provincial de los conquistadores, se revela clara y patéticamente en cada uno de estos Estados. Predomina la imaginación con todas sus bonades y todas sus ligerezas, allí donde nuestros andalu-

ces clavaron el estandarte de Carlos V; el Perú es fidelísimo trasunto de la parte meridional de España; Lima es una copia animadísima de Sevilla o de Granada. Los extremeños dejaron también en alguna otra parte de América todas las influencias de su modo de ser; Chile fué esencialmente vascongado durante la vida colonial. La sobriedad del vizcaíno, la grave circunspección del guipuzcoano, la arrojada templanza del navarro, todas esas calidades se infiltraron en los hogares de los conquistadores de Chile, y en sus raras mezclas con los indios *pechuanes* en el Norte, y con los araucanos al Sur, mantuvieron fieles a las leyes de la Naturaleza, todas esas virtudes y todos los defectos que las ponen de relieve.

—Y, justó créeme—me preguntó entonces el general—que Chile pueda ser una nación militar, en el verdadero sentido de la palabra?

—Sí, señor,—respondí—¿no he de creerlo? Todos los obreros que ahora pueblan la corta banda del litoral boliviano y que en el desierto de Atacama explotan las minas allí descubiertas; lo mismo que los pescadores que recorren esa parte de la costa, y los que en los anchos arenales, vecinos a la riquísima provincia de *Turacupa*, extraen el salitre; todos ellos, digo, son ahora pacíficos jornaleros; pero en cuanto Chile da una voz de alarma y quiera intentar la adquisición de territorio que tanto le preocupa, cada uno de esos obreros será un soldado. El que hace vida de aventuras y corre todos los peligros de los grandes viajes por extrañas tierras, y de las grandes navegaciones por remotos mares, tiene poco apego a la vida y siente todos los impulsos de los delirios de la audacia. ¿A qué empresa no se arrojará, por difícil que ella sea, el que vive en tierra firme, después de haber conocido todos los azares de las borrascas y los naufragios? La colonia bracara con que Chile va descargándose de un exco o de población que le abruma, constituye familias, ya en el litoral de ustedes, ya en los puertos y en los ingenios azucareros del Perú: las familias se dilatan, y como los arbustos llegan a ser árboles gigantes cuyos follajes asombran a que muchos años antes les viera brotar débiles y tiernos, así las familias tienden sus vigorosas ramas en el extraño suelo: se les ve nacer, no se da importancia a la poquedad de la semilla, pero trascurren los años, y los que eran granulos, apenas visibles, forman ya apretados bosques, cuyo ramaje es imposible cortar.

Pocos días hace asistí a un almuerzo a que me invitaron los guardia-marinas de un buque de guerra, que hacía ejercicios de cañon

ANUNCIOS

TARIFA C
PESETAS 0,50 CADA LÍNEA

Nuestros suscriptores recibirán mañana con el diario, el número de LA BROMA: reclamando al repartidor.

Por lo avanzado de la hora que hemos recibido la Gaceta, no hemos podido incluir en la sección oficial las siguientes disposiciones, que publica dicho diario:

GRACIA Y JUSTICIA.—S. M. el Rey, por decreto fecha 24 de Octubre último, se ha dignado nombrar para la Iglesia primada y Arzobispado de Toledo, vacante por defunción del eminentísimo cardenal de la Santa Iglesia romana D. Juan Ignacio Moreno, a Fray D. Zetefino González y Díaz Tuñón, cardenal arzobispo de Sevilla.

Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación a la Santa Sede.

—Por decreto fecha 29 de Enero último, se ha dignado nombrar también para la Iglesia y obispado de León, vacante por promoción del lmo. Sr. D. Saturnino Fernández de Castro al Arzobispado de Burgos, a D. Francisco Javier Caminero y Muñoz.

Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación a la Santa Sede.

—Por decreto fecha 29 de Enero último, se ha dignado nombrar asimismo, para la Iglesia y obispado de Lugo, vacante por defunción del Excmo. lmo. Sr. D. José de los Ríos y Lamadrid, a Fray D. Gregorio María Aguirre, de la Orden de San Francisco.

Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación a la Santa Sede.

—Decretos, nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a don Segismundo Caprasco y Moret, oficial de la clase de segundos, en comisión, del ministerio de Gracia y Justicia.

—Para esta vacante, en comisión, D. Eduardo March y Labores, oficial de la clase de terceros del mismo departamento.

—Trasladando a una plaza de magistrado de Audiencia de Valencia, D. Juan Fernández Caballero y Imenez, fiscal de la de lo criminal de Almedralejo.

—Jubilando, a su instancia, con los honores de presidente de Sala, a termin Pelegrín y Balaguer, presidente de la Audiencia de lo criminal de Jativa.

—Trasladando, a su instancia, a esta vacante, a D. Ramon Cano-Manuel y Bardegi, magistrado de la de Valencia.

—Trasladando, según sus deseos, la anterior vacante, a D. Fernando el Alisal y Lopez, fiscal de la de lo criminal de Mondoñedo.

—Jubilando, a su instancia, y con los honores de presidente de sala, a Víctor de Arriaga y Gállega, magistrado de la Audiencia de Burgos.

—Trasladando a esta plaza, conforme a sus deseos, a D. Enrique arranzar y Ezcurrea, magistrado de la de Cáceres.

—Jubilando, a su instancia, a don José de Igúzquiza y Hermoso de Mendoza, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Lerma.

—Y trasladando, según sus deseos, a la Audiencia de Jativa, a Juan Campoy y Marquez, magistrado de la de Plasencia.

La Iberia dice hoy que el Gobierno tiene confianza en la mayoría, y que la semilla de la discordia está rojada, y fructificará.

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL 7 DE FEBRERO.

Oficial general de día, excelentísimo señor brigadier D. Clemente elarde.—Parada, los Cuervos de la armación.—Jefe de parada, señor teniente coronel de Mallorca, don Luis Navarro.—Imaginario: señor teniente coronel de León, D. Emilio Navarro.—Guardia del Real Palacio, Vad Ras, octava sección del Montado y 22 caballos de la eina.—Jefe de día y Presidente de Junta Inspectora de provincias, don teniente coronel de León, don nilio Serrano.—Imaginario: excelsísimo señor teniente coronel de buera, D. Enrique de Barbón.—Sita de Hospital: Manila, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Montero, cuarto capitán.—Tras de diario.

Ha sido nombrado ayudante mayor del arsenal de Cavite, el teniente de Navío de primera, D. Luis Carzo.

—Se ha dispuesto la adquisición cuatro ametralladoras y 8.000uchos con destino a los buques ncha, Lazo, May Ulanes y Elcano.

Se ha concedido dos meses de licencia al médico mayor de la Armada, D. Antonio Salas y Navas.

El Progreso, ocupándose del diputado valisoletano Sr. Muro, dice: «El Sr. Muro que, si no hubiese sido ministro a los 28 años, tendría quizá más fama, hizo luego un discurso tan excelente que, aun siendo el republicano, todas las minorías hubieron de aplaudirle, sobre todo cuando demostró que los conservadores utilizaban como barricada, no solo el Trono, sino lo que llama D. Juan Valera los chirimbolos de la Monarquía.»

Mañana, sábado celebrará, sesión el Senado.

Por el gobierno militar de esta plaza se ha encarecido a las autoridades militares del distrito el exacto cumplimiento de la Real orden de 16 del mes próximo pasado, disponiendo que len sin curso todas las instancias sobre pension que se eleven al Ministerio, que no vayan acompañadas de los documentos, legamentarios y por los trámites legales.

Se ha dispuesto que los individuos de los batallones de reserva y departamento de este distrito, pasen la revista anual, que deberá darse por terminada para todos sus efectos en 1.º de Marzo próximo.

JUICIOS ORALES CELEBRADOS HOY EN LA AUDIENCIA DE MADRID

En la sección tercera de lo criminal se ha visto la causa seguida contra Lorenzo Marquez, por supuesto delito de lesiones. Ha sido relator el secretario Sr. Gamazo, ponente el Sr. Peña, fiscal el Sr. Atara, y abogado defensor el Sr. Vinadero. El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto, y la defensa la libre absolución.

—En la sección segunda se ha visto la causa seguida contra Antonio Trasbire Erasquin, por supuesto delito de hurto. El ministerio fiscal pidió para la procesada la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y el abogado defensor, Sr. Casalduero, la libre absolución, fundada en la falta de pruebas.

Las aguas del Guadalquivir, que siguen descendiendo por Sevilla, han aumentado considerablemente por Jaén.

Se ha prorogado por un año la licencia que para asuntos propios disfrutaba en Cuba el brigadier D. Emilio March.

AGITACION FUNDADA

Londres 5 (noche).—Se espera al primer ministro Gladstone. Inmediatamente se celebrará un gran Consejo para tomar acuerdos sobre la cuestión de Egipto. Anunciase la próxima salida de refuerzos con destino a aquel país.—Fabra.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido a D. Alvaro Caro y Szecheng, hijo de los marqueses de la Romana, real licencia para contraer matrimonio con doña Isabel Guzmán, hija del difunto marqués de San Felices y de la condesa de Molina.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción D. José María Medina, ha sido nombrado corresponsal en España de los periódicos americanos La Prensa Católica, de Córdoba de Tucumán (República Argentina), y La Voz del Norte, de Salamá (Guatemala).

Se ha concedido retiro al coronel D. Fernando Garate, al teniente coronel D. Eduardo Avilés, a los comandantes D. José Lopez, D. Tomás Gomez, y al capitán D. Manuel Calderon.

Ha sido nombrado primer jefe de la comandancia de Carabineros de Alicante el teniente coronel D. Manuel Alvarez Campana.

En el expés de Escorial ha salido esta mañana D. Rafael Solis, magistrado del Tribunal Supremo.

Se ha mandado expedir título de beneficiado de la Santa Iglesia colegial de San Ildefonso, a favor de D. Jerónimo Arribas y Arribas, nombrado en 5.º de Enero último para aquél cargo, vacante por defunción de D. Julian Franco.

En la próxima afeta se remitirán a Roma las Reales cédulas de presentación de Fray Ceferino González y Díaz Tuñón, para la Silla Primada de Toledo; de Fray Gregorio Marin Aguirre, de la Orden de San Francisco, para el Obispado de Lugo; y de D. Francisco Javier Caminero y Muñoz, para el de León.

La Comisión de Beneficencia (Diputación provincial) se reunió hoy a las cuatro, después de la sesión secreta, y presidida por el gobernador civil.

A las diez de esta mañana ha quedado franca la línea férrea entre Olan y Seo de Urgel.

Por telegrama de la una de esta tarde, se sabe que desde las nueve de la mañana de hoy descienden notablemente las aguas del Segura, por el término de Orihuela.

Sin presumir de infalibles, sino por juzgarnos mejor informados que

nuestro colega El Imparcial, diremos, en cuanto a lo de los tres timadores, que fueron detenidos por este concepto y por usar armas de fuego; que hasta ahora no hay tal querrela contra el gobernador civil de la provincia, ni dimisión del Sr. Melero, quien, para mejor organización del servicio, pasa a otro destino de la propia índole del que desempeña.

ECOS DE LA ALARMA.—PREPARATIVOS BÉLICOS

Londres 6 (mañana).—Faltan detalles sobre la toma de Khartum. Los partes que publican los periódicos dicen que cuando el coronel Wilson llegó allí con los vapores, no vió ninguna bandera en los edificios; que esto no obstante, se acercó a la plaza, y que entonces fue objeto de un vivo fuego de cañon y fusilería. Retiróse fuera del alcance de la artillería, y trató de adquirir informes de los indígenas.

Las relaciones de estos son contradictorias, pero todos convienen en que el general Gordon fué víctima de una traición. Faraz, encargado de la guardia de las puertas, las entregó al enemigo. El Daily-News se hace eco del rumor de que los sudaneses asesinaron a 2.000 egipcios y europeos de la guarnición de Khartum. La toma de esta plaza ha producido grande agitación en Egipto.

El partido hostil a los ingleses, está muy levantisco. Se considera necesario el envío de refuerzos ingleses al Cairo, Alejandría, Suez y Port-Said, donde se temen manifestaciones populares.

El lenguaje de la prensa inglesa es unánime. No se debe retroceder en manera alguna. Es preciso salvar al general Gordon. O vengarlo. La retirada sería la deshonra para Inglaterra y pondría en el porvenir en peligro el imperio de las Indias. Todos los periódicos piden que se organice en la India una expedición militar con destino a Sakim, para abrir las comunicaciones entre dicho puerto y Berber.

El Times publica un artículo atacando de una manera violenta al Gabinete, que con sus vacilaciones y su falta de energía ha dado lugar al mal que hoy deplora toda Inglaterra. Todos los ministros han llegado a Londres. La primera medida del ministro de la Guerra, fué telegrafiar al Arsenal de Woolwich con objeto de que se preparan treinta días de municiones para 8.000 hombres. De un momento a otro saldrán las primeras tropas de refuerzo.—Fabra.

Nuestro colega La Opinión, de Valladolid, así como otros periódicos de provincias y varios de nuestros corresponsales, se quejan de no recibir con regularidad el semanario LA BROMA y el diario LA CORRESPONDENCIA IMPARCIAL. Podemos asegurar, y lo hacemos de un modo terminante, que cumplimos nuestros deberes y compromisos remitiendo puntualmente ambos periódicos; si éstos no llegan a sus destinos, culpe a los empleados de Correos que, ó de un modo inconsciente, ó por miras particulares, incogan a la prensa perjudicados de suma trascendencia.

Según los periódicos de Sevilla, no se verificará la Exposición regional por no haber en el presupuesto de aquel Municipio cantidad consignada para dicho objeto.

Mañana, según tenemos anunciado, se firmará por el ministro de Estado, en representación de España, y por el señor baron de Michels, a nombre de Francia, el tratado referente a los ferro-carriles de Camfranc y del Noguera Pallaresa.

TERMINO DE LA CRISIS PORTUGUESA.

Lisboa 4.—(Recibido el 6 a causa del mal estado de las líneas portuguesas.) La crisis ministerial ha terminado.

El Sr. Fontes se ha encargado interinamente de la cartera de Obras públicas, y el Sr. Barjona de la de Justicia.—Fabra.

Nuestro corresponsal de León nos comunica lo siguiente: El día 1.º del actual, y en ocasión de estar celebrándose la publicación de la Bula en la santa iglesia catedral, parece ser que el canónigo señor Urra, que ocupaba la sagrada cátedra, pronunció algunas palabras lastimantes de que el Ayuntamiento no concuerse como de costumbre a tan sagrado acto. Sin hacer comentarios por mi parte, solo diré, pues así lo he oído de público, que el Municipio se ha creído ofendido por las frases dichas por el orador sagrado, y reuniéndose en sesión, acordó protestar contra este señor, y remitir a su superior una comunicación que contiene, «que puesto que la ofensa hecha a la Corporación ha sido pública, públicamente retire las palabras pronunciadas, de lo contrario la representación municipal no volverá a ningún acto religioso.»

—Se trabaja para dotar a esta ciudad del alumbrado eléctrico.

—Ha sido muy bien acogido por el vecindario el nombramiento del Sr. Caminero para ocupar la silla episcopal.

—Se ha inaugurado el Carnaval, celebrándose bailes de máscaras en todos los casinos.

El cura párroco de Navacpeda,

D. Agustín Martín Pérez, ha sido promovido a una canongía vacante en la santa iglesia Catedral de Badajoz.

Ha ascendido a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla, D. Leon Bonel y Sanchez, juez de primera instancia de Cieza.

En el pueblo de San Miguel (provincia de Santander), han sido víctimas en un incendio que tuvo lugar en estos días, una mujer y su hija de siete años, habiéndose salvado por la Guardia civil a los niños de corta edad, hijos de D. Alfonso del Olmo.

Durante la tempestad que descargó sobre Ríbadavia el lunes último, cayó una chispa eléctrica en la estación del ferrocarril, causando la muerte a un empleado de la vía.

Se ha concedido el traslado a esta corte, en situación de cuartel, al brigadier D. Federico Sancho.

Insistimos en que es prematuro cuanto se diga sobre la dimisión del señor conde de la Romera.

Nuestros informes son de buen origen.

A propuesta del señor gobernador, va a reorganizarse la sección civil de vigilancia, pasando a ocupar el destino que en la misma desempeñaba el Sr. Sandoval, D. Carlos Frontaura.

La Diputación provincial ha celebrado hoy sesión, poniéndose a discusión dictámenes de varias comisiones diciéndose lo más importante la gran actividad que la d. Beneficencia desplega, por resolver asuntos de verdadero interés y que afectan principalmente a Madrid, como la construcción de hospitales y asilos benéficos, en armonía con las exigencias de la populosa villa.

Ha sido nombrado fiscal de lo criminal de lo criminal de Ponferrada, D. Gumersindo Gutierrez Gago.

D. Toribio José de Irizar, notario que era de Estella, ha sido nombrado para desempeñar idéntico cargo en los Arcos (Navarra).

Por el correo de Irún y Santander han llegado a Madrid esta mañana los Sres. Pereira, presidente del Consejo de ferro-carriles en París, y Polak.

Por el Cuerpo de Seguridad pública, han sido detenidos en las últimas veinticuatro horas, dos mujeres y catorce hombres, por diferentes delitos.

SS MM. han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Hoy se ha reunido el Ayuntamiento. Leídos los presupuestos para el próximo ejercicio, el Sr. Jimenez Delgado se quejó contra el Sr. Villasant, promoviéndose un incidente ruidoso, y que no interesa al vecindario. Por mediación del señor Laa, no hubo que lamentar desgracias personales.

Y hablaron otros varios señores, pero no se trató cosa de importancia. La Corporación se declaró en sesión permanente hasta que termine la discusión de presupuestos.

Andujar 6 (10 m.).—El tren número 91 se halla detenido en este punto por interceptación de la vía, kilómetro 354.

Al fin sale aquél tren con seis horas de retraso, habiendo sido necesario trasladar el correo.

CONGRESO.

Presidencia del conde de Toreno.

Se abre la sesión a las tres en punto, con la lectura y aprobación del acta de la anterior. Ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia. Escasa concurrencia de diputados durante el tiempo que se emplea en el despacho ordinario. Varios señores diputados piden la palabra.

El Sr. Martínez (D. Wenceslao) expone una proposición de ley de carreteras de la provincia de Barcelona.

El vizconde de Bétera presenta una exposición de los empleados de algunos Ayuntamientos de Córdoba, haciendo observaciones relativas a la ley de gobierno y administración local.

El Sr. Montilla excita al ministro de Fomento para que promueva obras públicas en las provincias de Granada y Málaga, y hace una pregunta al de Estado sobre concesiones de grandes cruces.

(Ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El Sr. Albareda apoya una proposición sobre inclusión en el plan general de carreteras dos de la provincia de Santander.

El Sr. Azcárraga pregunta al ministro de Gracia y Justicia si tiene noticia del suceso acaecido a las puertas del ministerio de Marina, de que toda la prensa se ha ocupado, y si se ha castigado el delito.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno tiene la noticia, y ha dado las disposiciones convenientes para la captura y castigo del delincuente.

Habla el Sr. Alcalá del Olmo sobre suspensión por el alcalde del Campo Cristiano (Ciudad Real), de una función organizada por el Casino de aquella villa a beneficio de las víctimas de Andalucía.

El ministro de la Gobernación tiene la palabra para contestar.

Después de dos preguntas, una de Sr. San Miguel referente a constitución legal de la Diputación de Oviado, y otra del Sr. Gullon sobre alusiones, entrase en la orden del día la Cámara rebosa ya de gente, y al momento del general expectación va a hablar el Sr. Montero Rios, quien justifica su deber de entrar en este debate; dice que el actual Gobierno ha querido incendiar la casa del partido liberal, sin ver que la que arde es la suya; dice también que, en esto de los escolares, los señores de los agentes de la autoridad se convirtieron en latigos de negreros; cita luego un texto latino que debe venir al caso, y lee una estadística de las competencias ocurridas desde 1870 al 75, comparándolas con otra que comprende desde el 75 al 81. (Preside en estos momentos el Sr. Domínguez, D. Lorenzo.)

Anuncia la crisis ministerial, y aun la disolución de Cortes, si el Rey sanciona por decreto esta competencia, conforme con la mayoría.

Toca la cuestión religiosa en lo que afecta a la enseñanza, y deplora que los señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia no hayan sido explícitos en esto. Y en cuanto a lo dicho por el Sr. Cánovas sobre la unidad de Italia, como hecho consumado en que nada tenemos que ver, el orador dice que él, como sincero católico, aplaude y respeta este hecho, y que a los católicos italianos les tocan protestar si no lo consideran una gran necesidad para su patria. (Aprobación de los Sres. Castelar, Albareda y otros de la izquierda.)

Defiende la incantación del Convento de las Salesas Reales (actual Palacio de Justicia), hipoteca las prescripciones del derecho canónico moderno, y termina diciendo que si siguen estas arbitrariedades del Gobierno, de estas fuentes surgen las revoluciones. (Fuertes rumores: reprobación general.)

El señor Presidente del Consejo de ministros pide leer el párrafo de su discurso contestando al señor Labra en lo relativo a Roma.

El Sr. Montero Rios lee los párrafos aludidos, y el Sr. Cánovas sostiene cuanto dijo entonces, no obstante esto para que el Gobierno consure las mejores relaciones con la Santa Sede y con todos los Gobiernos, católicos ó no católicos.

Rectifican ambos oradores sobre este punto, ocasionando rumores y risas las invocaciones a los escríptulos de conciencia en cuestión religiosa, y se levantó la sesión. Eran las siete.

Según telegramas oficiales, ayer llegó en Avila, Cuenca, Orense, Pontevedra, Toledo y Madrid.

CROQUIS PARLAMENTARIO

La atención continúa hoy en el Salon de Sesiones; van a hablar los Sres. Montero Rios y Cánovas. En Conferencias hay tal escasez de noticias que, como no se inventen, no se deben dar. Una conferencia entra 1.º Sres. Cánovas y Nuño de Su Santidad, referente a las últimas declaraciones de aquél en el Parlamento sobre relaciones con el Papado y con el Gobierno italiano, es lo que reviste algún carácter de seriedad, si en efecto se ha celebrado. Como consecuencia de esto, se daba por segura la permanencia del actual Nuño, y se decía que el señor Cánovas aprovecharía una primera oportunidad (esta misma tarde) para explicar sus palabras desde el banco azul.

Para Filipinas.—Por declinación del general Terreros para aquel mando, se habla hoy de los generales Salamanca y Polavieja.

Otra capitana general... pero con mitra.

Para el obispado de Madrid, se indica a los prebendados de Zamora y Avila, y actual auxiliar de esta corte.

Reuniones de diputados agricultores: mañana, en el Congreso; pasado mañana, diputados y senadores, en el salon de P. supuestos del mismo edificio, bajo la presidencia del señor Moyano.

Lo del Sudan se agrava: véase la sección telegráfica de hoy. Aquí se levanta mucho el espíritu en pro de Inglaterra, es decir, en pro de la civilización.

A última hora se murmura que el Sr. Sagasta se dispone a hacer declaraciones políticas que causarán cierta sorpresa; y terminada la discusión política, (el sábado probablemente) en la misma noche, ó el domingo por la mañana, puede que se reúnan los ministros en Consejo extraordinario. La falta de espacio nos sustrae gran número de noticias políticas. Otro día irán de sobra.

La función religiosa con que el regimiento de Tetuan conmemoró el miércoles en Valencia el triunfo

que alcanzaron las armas españolas frente a los muros de aquella ciudad morisca, hace veinticinco años, estuvo brillantísima.

Recomendamos a los lectores el primer volumen de la Biblioteca de Antores Novales; cuyo precio es de 30 céntimos. Sus autores D. H. y D. de Sierra y Enrique Sanchez merecen un aplauso por su buen escrito trabajo.

Ayer fueron degollados en el Matadero de Madrid 181 vacas, con 38.900 kilogramos de peso; 82 terneros, con 2.833 kilogramos; 73 cameros, con peso de 3.497 kilos, y 42 ovinos que pesan 840 kilos.

Ayer se recaudaron en los felatros de esta corte, por derechos de consumos, 58.274 pesetas 81 céntimos.

Ayer fueron inhumados en las Sacramentales de esta corte 15 caáveres, y en el Municipal del Este 20 cadáveres y un feto.

Durante las veinticuatro horas últimas de vida sufridas por los médicos de la Beneficencia Municipal, 71 personas de ambos sexos.

NOTICIAS TEATRALES.

Como habíamos anunciado, anoche se verificó en el teatro de Apolo el beneficio de don Bartolomé, D. Ramon Navarro, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos, El león de Agramonte y el monólogo El león de Agramonte. La concurrencia fué numerosa, y se distinguió, tanto el beneficiado como la señorita Nariá, y los señores Barrios y Soler. El ministro Arista fué honrado a su vez entre unánimes aplausos. El Sr. Capelá dio de un modo admirable, y como él solo sabe hacerlo, el monólogo final, teniendo que presentarse en escena a recibir los aplausos del público. El Sr. Navarro fue obsequiado con varios regalos de mucho valor.

Con el título de Fenchon se está ensayando en el teatro de la Zarzuela una ópera en tres actos, arreglo de la ópera francesa Francés de la de las mil y novecientas. La propiedad de España ha sido adquirida por el banquero Sr. Serra.

Vital Aza va de éxito en éxito: su zarzuela Pájaros y flores estrenó anoche en el teatro de Apolo, alcanzando un mercedario triunfo, gracias a la obra en el diálogo, sutilezas ingeniosas, y a la gran fuerza de los actores, como los señores Barrios, Mesjo y Ruiz de Aza, en el rol de la interpretación admirable, y no podemos como nunca porque siempre están bien.

El tenor cómico Sr. Guerra está ultimando un contrato para uno de los principales teatros de Madrid en el cual funcionará, probablemente a su regreso de América, para donde ha sido escríptura por el actor moscovita de Buenos Aires Sr. Aguirre, al como la primera triple S. Posee.

Se ha abierto la renovación de abono de la Zarzuela en el teatro de Lara.

BOLETA BOLSA

Después de hacerse el 4 interior

a 62,05, ha cerrado la hora oficial

con operaciones a 61,85 al contado

y 61,80 fin de mes:

4 por 100 amortizable, 76,95.

3 por 100 de Cuba, a 26,50.

Obligaciones Cuba, 87,10.

Banco de España, 302,25.

Paris, 8 días vista, 4,95.

Londres 3 meses fecha 47,45.

Aún bajó el 4 por 100 interior a

61,80 fin mes para quedar a última

hora a 61,90 dinero sostenido, en ar-

monía con lo ocurrido en Paris, cu-

yos últimos telegramas son mejo-

res, por más que sigue reflejándose

la honda impresión producida en

Inglaterra por los conocidos aconte-

cimientos del Sudan.

Barcelona hizo esta mañana el

4 por 100 interior a 61,78.

BOLETA RELIGIOSA

Santo de mañana.—San Romual-

do, abad, y San Ricardo, rey de In-

glaterra.

Liturgia.—Se reza de San Ro-

mualdo, con rito blanco y color blanco.

Fiestas y cultos.—En San Mar-

tin continúa la novena de Nuestra

Señora de Lourdes, y predicará en

la misa mayor el Sr. Bocos, y por la

tarde, D. Antonio Flores.

En San Luis.—Signe la novena a

Nuestra Señora de la Leche y Buen

Parto, y predicará D. Rodrigo Lai-

nez y D. Mariano Puyol.

En D. Juan de Alarcón.—Idem a

Nuestra Señora de las Maravillas,

D. Bernardo Barbajero y el Sr. Bo-

ANEMIA, CLOROSIS Y DEBILIDADES...FOSFATO HIERRO GARGERÁ...FRASCO 2 PESETAS, PRINCIPE, 13
OSTRAS DE ARCACHON A 1.25-1.50-1.75 Y 2 PESETAS DOCENA
SE HA RECIBIDO GRAN REMESA...CAPELLANES, 1 DUPLICADO

GABINETE PÚBLICO
 DE
LECTURA Y ESCRITURA
 DE MARTIN.
 MONTERA, 51, PRINCIPAL

Por 10 céntimos de peseta se facilita en este Gabinete recado de escribir, libros de consulta y obras modernas, todos los periódicos de Madrid y los principales de provincias y extranjero, habitación y mobiliario cómodo y elegante, alumbrado espléndido, servicio esmerado, correo especial que permite escribir hasta media hora más tarde de la que se admite en los buzones de alcance y con la economía del sello de 5 céntimos, y otras muchas ventajas que fuera imposible enumerar.

La suscripción mensual no cuesta más que 2 pesetas y 5 el trimestre; los socios tienen gratis el servicio de papel y sobres para una carta diaria. Este Gabinete está abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DEL UNIVERSO

SAN JUAN, 14, BAJO

El escogido material que en máquinas, tipos, piedras y colores ha reunido el fundador-propietario de este establecimiento, le permite ofrecer al público, tanto de Madrid como de provincias, la mayor economía y eficacia en sus trabajos, especialmente en libros, láminas, cromes, facturas, estados, billetes, prospectos, periódicos, circulares y talonarios.

Las personas que quieran encargar trabajos para Madrid, pueden hacerlo a cualquier hora del día.

Las de provincias pueden escribir al APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 191, exponiendo con toda claridad sus deseos, y enseguida recibirán modelos análogos al trabajo que necesiten, y presupuesto del mismo.

SAN JUAN, 14, BAJO, TIPOLITOGRAFIA DEL UNIVERSO

FABRICAS DE LA COMPAÑIA METALURGICA

SAN JUAN DE ALCARAZ

PREMIADAS EN MUCHAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Bronces para Iglesia, artículos para construcción de edificios y para uso doméstico. Especialidad en metal blanco. Productos laminados. Placas de cobre y tubos de cobre y de latón para locomotoras.

OFICINAS CENTRALES, ATOCHA 113

SOBRINO DE AUGE

SELECTOS VINOS DE MESA

DEL PAGO DE LAS ARCAS.-VALLADOLID

Estos vinos, ya generalizados en los grandes restaurantes de toda España, se venden en Valladolid, CAFÉ IMPERIAL, desde donde se sirven pedidos a todos los puntos de la península y extranjero.

LOS MATADORES

La Jota y Los Panaderos de esta popularísima partitura del maestro ANGEL RUBIO, elegantemente grabadas en 16 páginas musicales y con excelente portada, se venden

A 3 PESETAS

en la Administración de este diario, y en los Almacenes de Música de Romero, Zozaya, Martín, Kelava, etc., etc.

Por el mismo precio, franco de porte, a provincias y extranjero

BAÑOS DE ARCHENA.

Aguas sulfúreas, cloruro-sódicas termales de 25,5 centígrados de temperatura.

Premiadas en las Exposiciones de París, Frankfurt, Amsterdam y Niza.

Establecimiento abierto todo el año, que ha prestado en el de 1893 sus servicios a 7.863 enfermos, según la Estadística oficial.

Instalación balnearia que en sus pilas de mármol blanco duchas, vaporarios y demás aparatos hidroterápicos, se halla a la altura de las más acreditadas de España y de Europa.

Diferentes fondas y hospederías, al alcance de las diversas fortunas y clases sociales.

Estación telegráfica, botica, casino, parque y pintorescas excursiones.

Temporadas oficiales en los meses de Abril, Mayo, Junio, Setiembre, Octubre y Noviembre.

Servicio de invierno desde 1.º de Diciembre a fin de Marzo, circunscrito a la fonda de las Termas, y basado en las condiciones especiales de ésta y en la dulzura del clima de Archena, bajo la inspección de los doctores D. Justo Zavala, médico-director del Establecimiento, y D. Federico de Arce y Bodoga.

Estación en la línea férrea de Albacete a Cartagena.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

Enseñanza práctica de Aritmética, mercantil, Teneduría de libros, Reforma de letras, idiomas, etc.—Clases de día y noche.—Se abre matrícula y facilitan prospectos.—Correo, 2, esquina a la Puerta del Sol.

ESTABLECIMIENTO DE GRABADO

CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

ENRIQUE BARRAGAN.

FUENCARRAL, 17.—MADRID

Sellos en bronce.—Artículos de grabado y calados.—Fábrica de sellos en caoutchouc, sistema americano.

TRAGES DE MASCARA DE A. L. SERRA

15-CABALLERO DE GRACIA-15

SE ALQUILAN. Los capuchones, dominós y demás trajes de esta casa; son los más ricos y elegantes de Madrid. Primera casa en caretas de todas clases. Las noches que haya baile, estará abierto este establecimiento hasta la madrugada.

LOS MATADORES.

Programa taurino político, en un acto, dos cuadros y en verso, original de los Sres. D. ELOY PERILLAN y BUXÓ y don JOSE JACKSON VERNAN; música del maestro D. ANGEL RUBIO. Se vende en la Imprenta del Universo, San Juan, 14 y principales librerías, a

UNA PESETA.

Remítase a provincias por el mismo precio, y franco de porte.

DELAMARÉ & LEROY

FABRICANTES DE TINTAS TIPOGRÁFICAS Y LITOGRAFICAS

Proveedores en Francia, de la Imprenta Nacional, de los ministerios y de los ferro carriles.—Calle de Dou, número 13 y 15, Barcelona.

Casa principal: 80, Faubourg St. Denis, 80, París.—Casa fundada en 1832.

Representante en Madrid: ELOY P. BUXÓ.—San Juan, 14, Imprenta.

Muestrario constante de tintas, barnices, piedras, cizallas, colores y cuantos artículos se refieren a la Imprenta y Litografía.

Dirigirse a dicho señor, Apartado 191 del Correo, MADRID.

GOYOAGA Y CAVERO

ESPECIALISTAS EN ESCARCHADOS

ponen en conocimiento del público, que solo esta casa y la renombrada Hijos de Puga, en Zamora, poseen la fórmula del verdadero Aceite de Anís escarchado.

Precio, 12 reales botella, y el 10 por 100 de rebaja de 10 botellas en adelante.

Licores lisos superiores, a 8 rs. botella.

DEPOSITO EN MADRID:

Jesús y María, 32, bajo izquierda.

BRONCES Y METAL BLANCO

En el antiguo depósito de las renombradas fábricas de San Juan de Alcaraz, encontrarán las personas inteligentes ricos bronce para Iglesia, nuevos modelos en lámparas y otros artículos de uso doméstico, y objetos de metal blanco que compite con el más ponderado.—Especialidad en braseros económicos y de lujo.

ATOCHA, NUM. 65.



ESQUELAS FUNEBRES

De todos tamaños; inserciones muy económicas en esta página del diario, o en la tercera del mismo.

Se reciben todos los días hasta las cuatro y media de la tarde, en la AGENCIA-MARTIN, Monterá, 51, principal, y hasta las siete de la misma en la Administración

CALLE DE SAN JUAN, 14

para publicarlas en la noche.

(Fijarse bien en la precisión de las horas.)

BIBLIOTECA

POLITICO-MUMORISTICA DE

LABROMA

OBRAS POLITICAS.—Además de la colección completa del periódico, están de venta las siguientes:

La política del hambre (memorias de un fusionista, pesetas una)

Los cachirachos de hogano (con ocho cromos, una peseta)

OBRAS ESCENICAS.—Hachis! revista en dos actos, una peseta.

Las mactas, monólogo en verso, 4 rs.

Los matadores, programa político-taurino, una peseta.

Leon Manso, comedia en dos actos y en verso, una peseta.

De Miraflores y a prueba! comedia en un acto, una peseta.

Al que remita 4 pesetas en libranza del Giro múltiple, se le enviarán todas estas obras francas de porte.

Las cartas referentes a este pedido económico deben traer al principio la palabra BIBLIOTECA, para su mejor y más activo despacho.

SAN JUAN, 14.

A D. ELOY P. BUXÓ

COLECCIONES DE LA BROMA

Se venden completas y encuadernadas, a 10 pesetas cada tomo.

VIAJANTE COMERCIAL

Se necesita uno para recorrer las provincias de Andalucía.

Plazuela de Matute, 11, 2.º

darán razón; de 12 a 2 del día, y no a otras horas.

EL DIOS MOMO

Precioso LIBRO DE CHISTES muy morales, de venta en todas las librerías de España. Madrid, 4 rs., provincias, 5.—Se envían a provincias este y todos cuantos libros sepidan a esta casa, remesando sellos a F. Esteban y L. Perez, Buenavista, 20, Madrid.

EN CASA PARTICULAR

Se cede un gabinete para dos caballeros. Plaza de Matute, 11, carbonería darán razón.

AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS

depurativas, diuréticas, anfibolias, antihépticas, antiescrófulas y antisifilíticas.

Seguras, suaves, benignas y eficaces, tonifican el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan; por esta razón, una botella de AGUA DE CARABAÑA representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares o semejantes, españolas o extranjeras, pareciéndose solamente a las de CARABAÑA en que purgan bien o mal con o sin molestias, y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo LOS MAS ILUSTRADOS MEDICOS recomiendan y emplean con absoluta preferencia el AGUA DE CARABAÑA, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgante sin posible sustitución con ningún otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpéticos, escrófulos de interior y exterior. Entre sus componentes se encuentran CINCO centigramos por litro del SULFURO DE SODIO, hallándose combinada en estas aguas la acción purgante con la acción sulfúrea; cualidad no reunida por ninguna otra agua hasta el día, y a cuya combinación se debe el que, además de sus notables efectos como salinas, purgantes, atemperantes y antibiliosas, sean admirables en el herpetismo, escrófulas, sífilis, etc., etc.

Es importante que las aguas de Carabaña hayan obtenido cuatro grandes premios en un año, tres medallas de oro, y más importante aun que, más de doscientos profesores, académicos y cuerpos médicos hayan certificado sus preciosas cualidades; datos auténticos que aparecerán en la segunda Memoria de estas aguas.

El agua de CARABAÑA se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Depositorio general y propietario, R. J. Chavarri.

87, CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID

NEGOCIO

con seguridades completas —

Cada 500 pesetas producen

100 en el acto a todo imponente, que sea a la vez administrador de suyo.—Sociedad de crédito que facilita en buenas condiciones.

Valverde, 21 duplicado, 3.º—

De 10 a 12 y de 6 a 8.